

Oficio: U.A.I.P. 2243/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 15 de septiembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Susana Margarita Araiza Garma
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01933820**, el día **11 de septiembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Se solicita a la dirección de fiscalización y control informar si se ha otorgado algún permiso para venta de gorditas preparadas, aguas frescas y miel en calle san jose y subida de san jose, centro histórico. Guanajuato, capital. Anexo croquis de localización". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DFC/2808/2020**, suscrito por el **Lic. Mario Gustavo Buck González, Director de Fiscalización y Control de Reglamentos del Municipio de Guanajuato, Gto**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



•OUMJ





AYUNTAMIENTO 2018-2021

Guanajuato

SOMOS CAPITAL



Número de Oficio DFC/2808/2020

Asunto: se emite información

Guanajuato, Gto.; a 14 de septiembre de 2020.

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente

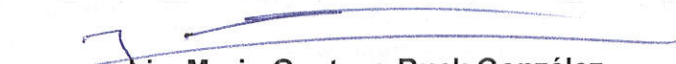
En atención a oficio U.A.I.P. 2215/2020 recibido vía correo electrónico, en seguimiento a número de folio 01933820 por la C. Susana Margarita Araiza Garna, en el cual requiere:

- *"Se solicita a la Dirección de Fiscalización y Control informar si se ha otorgado algún permiso para venta de gorditas preparadas, aguas frescas y miel en calle san José y subida de San José, centro histórico. Guanajuato, capital. Anexo croquis de localización."*

En relación a lo anterior me permito informar, que esta unidad administrativa sí cuenta con registro de permiso en la zona referida.

Sin otro particular, reciba mis consideraciones más distinguidas

Atentamente


Lic. Mario Gustavo Buck González
Director de Fiscalización y Control de Reglamentos
del Municipio de Guanajuato, Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE REGLAMENTOS

C.c.p.
Archivo/L'ABLA*

